

POSTEANDO

BERNARDO
BARRANCO



Especialista en asuntos religiosos y electorales

El PRI a la reconquista del apoyo social

Hace unos días, Eric Sevilla, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, afirmó recuperar al priismo estatal; demandó disciplina y lealtad a sus militantes y así, entrar con fuerza para ganar los próximos comicios del 2024. La pregunta es cómo actuar, después de la dolorosa y frustrante derrota del 4 de junio.

La ciencia política, según Norberto Bobbio, es el estudio riguroso de los

fenómenos de las estructuras y de las prácticas políticas que nos permite abarcar no solo sus aspectos básicos sino también esbozar el estado del poder. ¿Podrá el PRI sin el aparato económico y logístico del Estado aspirar a recuperarse en el 2024?

En el Estado de México ha permeado la noción de “Elecciones de Estado” para determinar el abuso de poder y el uso total de los recursos del gobierno e imponer el triunfo electoral de la fuerza política hegemónica, pasando por encima de la voluntad popular; través del fraude sistémico, quebrantando la soberanía popular.

Cuando Alejandra del Moral, una operadora política de experiencia, indujo a sus operadores regionales: “Valientes, tomen su lugar en la batalla y hagan lo que saben hacer, para bien o para mal, queremos constancia de mayoría, no de buena conducta, salgan y ganen la elección”. ¿Fue un llamado a burlar la legalidad? ¿Convocó a defraudar las leyes electorales y la soberanía del pueblo? Estas actitudes

se estilan cuando los partidos que detentan el poder se creen capaces de imponer sus intereses al conjunto de la sociedad.

El fraude electoral es una acción ilícita, un acto moralmente inaceptable cuyo propósito es influir o modificar la voluntad de los ciudadanos electores y construir una legitimidad falsificada. Es un recurso ilícito para alterar la voluntad de los ciudadanos en una contienda electoral. Los gobiernos au-

toritarios como los que han prevalecido en el Edomex no aprecian el valor del voto porque lo han manipulado. El fraude éticamente es inaceptable, pero legal-

mente posible. Y si no, preguntemos al IEEM y al TEEM, expertos en fundamentar legalmente acciones dudosas.

La pregunta central es cómo el PRI sin el andamiaje del Estado, recursos, cobertura y logística, podrá mantener una maquinaria electoral costosa. ¿Cómo construir un nuevo relato político que subyugue el hartazgo de una población desencantada? ¿Cómo aspirar a reencontrar una sociedad desengañada? ■

En Edomex permea la noción de “elecciones de Estado”